RT/002/2015 23 de noviembre del 2015

J. Víctor Martínez Chavarría DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO Presente

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Esmeralda López Amador, Presidente de la comisión edilicia de alumbrado público**, en base a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y le Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y bajo las disposiciones del Artículo 115 de la Constitución General de la República. En la Fracción III, demás relativos y aplicables en derecho les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la comisión edilicia de turismo, misma que tendrá verificativo el próximo Lunes 30 de Noviembre a las 14:00 Hrs en la sala de Regidores de este Ayuntamiento de Cocula Jalisco, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, modificaciones y en su caso aprobación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Alumbrado Público, administración 2015-2018 del municipio de Cocula, Jalisco.
4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de la comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REGIDOR. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ALUMBRADO PUBLICO